LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MEMORIA ANUAL

Y

NOTICIA HISTÓRICA

DE LA MISMA

REDACTADAS POR SU DIRECTOR

DR. D. CÉSAR REAL DE LA RIVA



SALAMANCA 1953

IMP. COMERCIAL SALMANTINA.-SALAHAROL

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MEMORIA ANUAL

Y

NOTICIA HISTÓRICA

DE LA MISMA

REDACTADAS POR SU DIRECTOR

DR. D. CÉSAR REAL DE LA RIVA



SALAMANCA 1953

INDICE

Memoria de la Biblioteca, correspondiente al año 1952

	Páginas
Símtesis de la labor realizada	4
Datos Estadísticos. Personal	5
Instalación y locales	6
Fondos y situación bibliográfica	7
Fondos aproximados de las Bibliotecas de Facultades.	8
Registro, intervención y catalogación general	8
Adquisición de libros para la Biblioteca general	9-10
Ingreso de libros en la Biblioteca General en 1952	11
Ingresos de libros en las Bibliotecas de Facultades	12
Cantidades empleadas por las Facultades para libros	12
Encuadernaciones	12
Servicio de lectura y préstamo de libros en la Biblioteca	13
Ampliación de horario	13
CATALOGACIÓN Y OTRAS LABORES BIBLIOTECARIAS	13
Restauración de la Sala de Manuscritos y Archivo	14
Aumento de mobiliario y material	15
Reorganización, reforma y ampliación de la Biblioteca	16-17
Proyecto de catalogación integral de la Biblioteca	18-19
ACTIVIDADES CULTURALES DE LA BIBLIOTECA DURANTE EL AÑO	19-20
VII CENTENARIO DE LA BIBLIOTECA Y DE LA UNIVERSIDAD	21
Noticia histórica de la Biblioteca de la Universidad	
Fundación	23
La Biblioteca en el siglo xv	24-27
La gran Biblioteca del siglo xvi	27-28
La Biblioteca en los siglos posteriores	29-30

SE REDACTA ESTA MEMORIA EN CUM-PLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ESPAÑOLES.

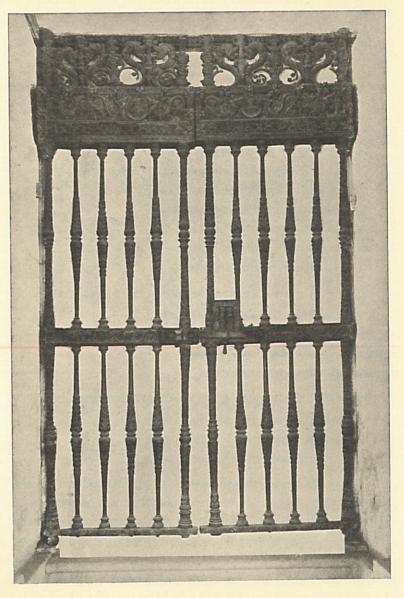
Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, correspondiente al año 1952

El año 1952 ha sido fecha trascendental y decisiva en la historia viva de esta ilustre Biblioteca, la más antigua de España.

Durante el curso del mismo se han realizado obras e iniciado planes de importancia capital. Fué aprobado y dotado por la Superioridad el proyecto que presentamos para la ampliación completa de la Biblioteca a lo largo de todo el piso alto del edificio universitario, por la parte que actualmente ocupan clases de la Facultad de Derecho, que pronto serán trasladadas a nueva mansión. Se ha restaurado la abandonada Sala de Manuscritos que constituye ahora uno de los locales más evocadores y de más atractivo artístico de la Salamanca universitaria. Fué completada la instalación del Archivo de la Universidad y se acrecentó el mobiliario de las oficinas de la Biblioteca. Se sentaron las bases para la iniciación inmediata del catálogo de materias, de la más urgente necesidad en esta Librería, y de los catálogos complementarios de títulos, impresores antiguos y salmantinos, hispanoamericano y especiales de interés bibliográfico, así como de un catálogo o fichero completo para profesores, independiente del fichero-matriz de bibliotecarios y del destinado al público. Se han aumentado las horas de servicio al público, no obstante el reducido personal de la Biblioteca y la afluencia creciente de lectores y de préstamo. Fueron adquiridos libros en proporción considerable, varias veces superior a los ingresos bibliográficos de años anteriores. Se ha realizado una intensa labor de catalogación corriente y también de fondos especiales. Y, finalmente, se ha incrementado la actividad cultural de la Biblioteca, a través de diversas exposiciones y conferencias.

Todo ello ha sido posible por la labor entusiasta de todo el personal de la Biblioteca y el apoyo decidido del Excelentísimo Rector de la Universidad, Dr. D. Antonio Tovar y de los ilustres Directores Generales de Enseñanza Universitaria, don Joaquín Pérez Villanueva y de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes Obrador, así como del Excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Iiménes.

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



REJA DE ENTRADA AL SALÓN DE LA BIBLIOTECA
MAGNIFICO EJEMPLAR CINCELADO Y REPUJADO. SIGLO XVI.

LA RIST TOTRICA DE LA UNIVERSIDAD SATALLUNCA DE LE UNIVERSIDAD

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DATOS ESTADISTICOS

I. - Personal.

BIBLIOTECARIOS FACULTATIVOS:

Director: Don César Real de la Riva (desde el 28 de Noviembre de 1951).

Secretario: Doña Asunción Artigas Gil.

Don Florencio Marcos Rodríguez.

Plaza vacante, desempeñada desde 30 de Junio de 1952 por doña María del Carmen Martín Ferrero, en virtud de nombramiento interino.

AUXILIARES DEL CUERPO FACULTATIVO:

Doña Antonia García Iglesias.

Doña Ludivina González y González, agregada a esta Biblioteca y perteneciente a la Biblioteca popular de Salamanca.

SUBALTERNOS TEMPORALES (a cargo de la Universidad):

Don José Manuel García Huerta. Don Mateo Rodríguez Santos. Don Jesús Martín Rodríguez.

Para el mucho trabajo y actividades de este Centro, es de todo punto insuficiente tan reducido personal de auxiliares y subalternos, que debería por lo menos duplicarse, y en el que la falta de todo portero o conserje titular (con vivienda en el propio edificio) se echa muy de menos.

El Rectorado de Salamanca, desde el 1 de Agosto de 1952, acude con una pequeña remuneración al pago del mecanógrafo don Francisco

Pablos Holgado, por su trabajo durante la mañana, para paliar en algo la señalada carencia de personal.

II.—Instalación y locales.

Sala de Manuscritos.—Estancia rectangular (6'95 por 4'70 metros) de gran carácter. Tiene una hermosa bóveda ojival de principios del siglo xvi, el arca de caudales o arca boba de la Universidad de Salamanca, del siglo xv, un precioso armario con pinturas de principios del xvii y una estantería barroca restaurada y dorada recientemente, que contiene manuscritos e incunables, además de muebles de época.

Salón Grande.—De inmensas y armoniosas proporciones (43'40 por 12 metros), es acaso el ejemplar más magnifico de las Bibliotecas españolas. Con hermosa estantería en madera, obra del insigne arquitecto salmantino don Manuel de Larra Churriguera, autor también de la reconstrución de la fábrica a mediados del siglo xVIII. Contiente cerca de cuarenta mil volúmenes antiguos.

Depósito Metálico.—Tipo "book-stack", según diseños propios, construído con estantería de hierro en doble piso cuando se realizó la primera reforma de la Biblioteca por los años de 1941-1943, capaz para cien mil volúmenes. Puede suplementarse para veinte mil más y ampliarse hasta llegar a contener doscientos cincuenta mil.

Archivo.—Pieza rectangular (9'45 por 5'50 metros), con estantería metálica especial, provista recientemente de correderas de cierre.

SALA DE LECTURA DE PROFESORES.—Estancia de ciertas dimensiones (9'45 por 5'50 metros), con suntuoso mobiliario de mesas y estanteria.

OFICINA TÉCNICA.—Despacho de bibliotecarios y auxiliares (de 8 metros por 5'50), con ficheros y mobiliario moderno.

DIRECCIón.—Despacho con mobiliario moderno y en una de sus paredes el retrato interesante de Pérez Bayer, pintado por Joaquín de Inza en 1781.

SALA GENERAL DE LECTURA.—Estancia aproximadamente cuadrada, de 16'20 por 14'40 metros, deficiente en su mobiliario e insuficiente por su capacidad, de solo ciento cinco plazas de lector, que será próximamente reformada.

III. Fondos de la Biblioteca y situación bibliográfica de los mismos.

En la Sala de Manuscritos e Incunables	2.192	volúmenes.
En el Salón antiguo	38.937	21
En el Depósito metálico (incluída la librería		
de la Facultad de Derecho, que tiene,		
con revistas, 23.787 volúmenes)	88.233	**
Total	129.362	volúmenes.

Catalogación.

Todos estos volúmenes (excepto 520 de varios) están catalogados por autores, en doble fichero, para público y bibliotecarios; y hay también de los mismos catálogo topográfico.

De los 459 incunables de la Biblioteca, existe catálogo especial por autores, realizado por el anterior Director, ya jubilado, don Fulgencio Riesco Bravo, y publicado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en 1949.

De los 1.672 manuscritos hay también catálogo especial de autores, terminado en fecha reciente por don Fulgencio Riesco, pendiente de revisión y comprobación, para que en su día pueda ser publicado.

De los fondos manuscritos griegos ha realizado un catálogo especial el catedrático Dr. Don Antonio Tovar, pendiente de publicación.

En el Fichero general de la Biblioteca están catalogados así mismo, por autor, gran parte de los fondos de la Biblioteca independiente de la Facultad de Filosofía y Letras, y los libros adquiridos durante los tres últimos años para las Bibliotecas, también independien-

tes, de las Facultades de Ciencias y Medicina, que han pasado por la intervención de esta Biblioteca General.

Fondos aproximados de las Bibliotecas de las Facultades Universitarias, independientes de la Biblioteca general

Facultad de Filosofía y Letras.

En su Biblioteca 14.000 volúmenes.

En varios Seminarios: sobre 7.000 volúmenes.

Total ... 21,000 volúmenes, aproximadamente.

Facultad de Ciencias.

En diversos Laboratorios: 6.300 volúmenes, aproximadamente.

Facultad de Medicina.

En Biblioteca y diversos Laboratorios: 4.500 volúmenes, aproximadamente.

Total aproximado de los fondos bibliotecarios de la Universidad de Salamanca: 161.162 volúmenes.

IV.—Registro, intervención de facturas y catalogación de libros en general.

La Biblioteca registra, interviene facturas y cataloga no sólo los libros destinados a los fondos bibliográficos propios, sino buena parte de los adquiridos por las Facultades universitarias para sus bibliotecas independientes (que, además, se nutren de otros libros no intervenidos por la Biblioteca General, procedentes de intercambio, donativos o de fondos especiales).

La labor total de la Biblioteca durante el año 1952, en relación con este apartado, es la siguiente:

Libros registrados e intervenidos: 7.741 volúmenes.

Libros catalogados para el fichero general de autores: 7.741 volúmenes.

V.-- Adquisición de libros para la Biblioteca General de la Universidad, en relación con sus necesidades bibliográficas.

Esta Biblioteca presenta una enorme desproporción entre los fondos antiguos, que a pesar de alternativas, muy distintas a lo largo de los siglos en cuanto a su ingreso, pueden considerarse de gran valor y riqueza, y la carencia casi absoluta de obras, especialmente de las publicadas en el extranjero durante los siglos xix y xx. La postrera época buena, de preocupación y de acrecentamiento de la Biblioteca, es el último cuarto del siglo xviii. Faltan en su mayoría las obras científicas clásicas de la segunda mitad del siglo pasado y de principios del presente, hoy tan difíciles y tan costosas de adquirir, y cuando se encuentran es que proceden de donaciones o legados —algunos muy importantes— de ilustres catedráticos a la Biblioteca, como los de Velasco, Saez, Unamuno, Esperabé y Dorado Montero.

Al realizar este año el catálogo especial de libros de Medicina antigua, se ha visto —y ello puede servir de ejemplo—, que los anteriores al siglo xix son cinco o seis veces más abundantes que los de las dos últimas centurias, aunque la literatura médica a partir de 1800 sea acaso cien veces más abundante e importante para el lector de hoy que toda la anterior. No obstante esa escasez de obras de Medicina moderna, en la Biblioteca fueron frecuentados los pocos libros que en ella existen, nada menos que por 6.322 lectores en el año 1951 y por 5.837 en el año 1952.

Esta es, pues, la situación fundamental y característica de la Biblioteca en los momentos actuales: la desproporción de los fondos modernos con los antiguos, y la abundancia de lectores, comprobada en el apartado anterior y debida a la forma y amplitud del servicio de lectura.

Esta trascendental carencia de libros modernos se debe, desde luego, a la falta de recursos. La subvención que actualmente tiene la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, situada en la última categoría económica de las bibliotecas universitarias españolas, es de 19.000 pesetas, para adquisición de libros, encuadernaciones, suscripciones a revistas, material y gastos de toda clase.

Si comparamos esta dotación no ya con la de las bibliotecas generales universitarias extranjeras importantes, sino con una biblioteca española debidamente atendida, como la Biblioteca General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que, además de sus grandes posibilidades de intercambio, tiene una subvención para las mismas atenciones de 1.600.000 pesetas al año, justificaremos el estado de nuestra Lihreria.

CÉSAR REAL DE LA RIVA

Claro es, que hay importantes fondos científicos modernos adquiridos por diversas Bibliotecas de Facultades y Seminarios de la Universidad de Salamanca, pero cualquiera que sea la eficacia colectiva de éstas, muy distinta realmente según el entusiasmo y posibilidades de cada profesordirector de Seminario, siempre en oposición y en razón inversa del entusiasmo y de las posibilidades que puedan tener los demás jefes de seminarios por la limitación de recursos de cada Facultad, lo cierto es que la acción de estas Bibliotecas especializadas, dispersas y restringidas no pueden suplir el carácter de organismo cultural coherente, histórico y al mismo tiempo vivo, colectivo y general que puede y debe tener la Biblioteca General adecuadamente dotada, con amplitud de servicios y perfeccionamientos, y al mismo tiempo con la economia y comodidades derivadas de la concentración y unificación de servicios.

En el pasado año 1952, con la ayuda del Rectorado de Salamanca. se inició la tarea de ir llenando alguna de las muchas lagunas y deficiencias en los fondos.

A la subvención ordinaria de 19.000 pesetas, agregó el Sr. Rector 45.417, con las que, aparte de cierto número de encuadernaciones, se ha comprado una importante cantidad de libros. La adquisición se realizó teniendo principalmente en cuenta estos dos criterios: 1) Prioridad de compra de libros españoles, dadas las grandes lagunas existentes en los fondos de ellos, por una parte, y por otra, el elevado coste de los extranjeros por la depreciación de nuestra moneda, dificultades de divisas y recargos excesivos de los que con ellos comercian. 2) Adquisición de los mismos a través de la selección de catálogos de varias

de las grandes editoriales españolas, buscando siempre las mejores condiciones de compra,

Las cifras exactas son:	ffeedin per	
Cantidad total destinada para adquisición de libros:	53.890,69	pesetas.
Número de volumenes adquiridos por compra (in-	the on he	
cluidos 643 de Revistas)	2.740	
Bonificaciones conseguidas de las Editoriales y Li-		
brerías en favor de la Biblioteca,	11.288,15	pesetas,
es decilr, 21 por 100 aproximadamente		
del importe total de las compras de libros.		

Aparte de esos 2,740 volúmenes adquiridos por compra, han ingresado otro gran número por los siguientes conceptos:

- a) Por donativos de diversas entidades a través de numerosisimas gestiones y solicitudes hechas por la Biblioteca. Merecen citarse los Ministerios de Trabajo, Agricultura, Dirección General de Marruecos y Colonias, Instituto Nacional Geográfico y Estadístico y alguna Embajada extranjera. Ascienden los volúmenes ingresados en la Biblioteca en el año 1952 por donación, a 1.488
- b) Por reculperación de los depositados en la Biblioteca y envios de parte de los que recibe la Junta de Publicaciones e Intercambio de la Universidad de Salamanca 1.415

TOTAL DE VOLÚMENES INGRESADOS en la Biblioteca General en el año 1952... 5.643

Libros ingresados en las Bibliotecas de las Facultades universitarias durante el año 1952, según los datos derivados de la intervención,

Registro y Catalogación de los mismos en la Biblioteca General de la Universidad, sin incluir Revistas:

Facultad de Filosofía y Letras	827 volúmenes.
Facultad de Derecho	792 volúmenes.
Facultad de Medicina	190 volúmenes.
Facultad de Ciencias	90 volúmenes.

TOTAL DE LIBROS INGRESADOS en todas las Bibliotecas Universitarias a través del Registro de la Biblioteca General: 7,542 volumenes, sin contar Revistas.

CANTIDADES empleadas por las diversas Facultades Universitarias en las adquisiciones de libros y revistas que han sido pasados e intervenidos por la Biblioteca General, y destinados a sus bibliotecas, seminarios y laboratorios, según la copia de facturas del año 1952 que obran en este Centro:

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Pesetas
Facultad de Derecho	87.458,37
Facultad de Filosofía y Letras	111.404,37
Facultad de Medicina	
Facultad de Ciencias	70.429,54
Total de las cantidades pagadas por li-	
bros y revistas para sus bibliote-	
cas, por las cuatro Facultades	
Universitarias según las facturas	
que fueron intervenidas por esta	
Biblioteca General	363.636,39

VI.—Encuadernaciones.

12

Durante el año 1952, la Biblioteca General encuadernó 307 volúmenes, cuyo importe ascendió a 4.549 pesetas.

La Facultad de Derecho encuadernó 129 volúmenes, por el importe de 1.826 pesetas.

VII. - Servicio de lectura en la Biblioteca General de la Universidad durante el año 1952.

Número de lectores, 36.141, es decir, 3.008 más que el año 1951, que fué el más elevado, y 15.713 lectores más que el promedio de cada uno de los diez años anteriores.

Número de obras servidas en la Biblioteca, 39.567.

Aproximadamente en los meses centrales del Curso no han podido entrar unos setenta lectores diarios en el salón de lectura, por estar ocupadas todas sus plazas; y en relación con esta abundancia de lectores merece anotarse el dato de que 2.661 papeletas de petición de libros aparecen no servidas por estar utilizados por otros lectores.

Préstamo de Libros.—El número de obras prestadas durante el año ha sido el de 7.529.

VIII.—Ampliación de horario de servicio en la Biblioteca.

Durante el presente Curso se ha ampliado en dos horas el servicio de la Biblioteca General de la Universidad, cuyo horario en los días no festivos ha quedado fijado en la siguiente forma:

Por la mañana: De 9,30 a 13,30. Por la tarde: De 3,30 a 9.

IX.—Catalogación y otras labores bibliotecarias.

Como antes se ha dicho, han sido registrados, intervenidos y catalogados para el fichero general de autores, los 7.741 volúmenes ingresados en las Bibliotecas Universitarias, y además, colocados y etiquetados los 5.199 correspondientes a la Biblioteca General.

Aparte de esta labor, se ha realizado el Catálogo especial de los libros de Medicina antigua, es decir, hasta el año 1850, existentes en la Biblioteca de la Universidad, que comprende unas tres mil papeletas.

X.—Restauración de la Sala de Manuscritos e instalaciones en el Archivo Universitario.

Durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del presente año, se realizó la restauración y acondicionamiento de la Sala de Manuscritos de la Biblioteca, muy deteriorada y abandonada.

Seguramente a principios o mediados del siglo pasado se habían adaptado a sus muros unos desvencijados estantes del siglo anterior que remataban en unas cornucopias barrocas. Todo ello estaba embadurnado de pintura verde y de cal, y encaladas estaban también las paredes de piedra de la estancia, llenas de agujeros e irregularidades. La ventana se encontraba carcomida y despintada; las maderas del suelo en muy mal estado, y, repintada, también de color verdoso, el arca de caudales de la Universidad, recuerdo inapreciable del siglo xv.

En la anterior reforma de la Biblioteca del año 1941-43 se habían subido a este local dos valiosos armarios del siglo xVII, que se encontraban en bastante buen estado por el interior, pero que por el exterior estaban repintados del mismo color verduzco en sus maderas y herrajes.

Las obras de reforma han sido fundamentalmente las siguientes:

- 1.ª Raspado, limpieza y retundido de las paredes de sillería de la estancia y limpieza de la bóveda.
- 2.ª Traslado de los radiadores de la calefacción del centro en que se hallaban al hueco de la ventana.
- 3.ª Reforma de toda la estantería imitando el interior de los aludidos estantes del siglo xvII y colocando en los marcos desvencijados de sus portezuelas, una vez reformadas, 825 barrotes torneados.
- 4.ª Arreglo de la ventana a la calle, reponiendo sus travesaños inferiores.
- 5.ª Raspado de los barrotes y chapas del arca de la Universidad, y empavonado de los mismos.
- 6.ª Raspado de la cal y embadurnamiento de pintura de todas las estanterías y dorado con pan de oro de las cornucopias, filetes y adornos de talla de las mismas y pintura fina de todos los fondos y entrepaños.

- 7.ª Dorado y patinado de todos los herrajes.
- 8.ª Instalación de luz indirecta, con reflectores hacia la bóveda, de esta Sala de Manuscritos.
- 9.ª Alfombrado con alfombra continua de toda la Sala y de su acceso.
- 10. Restauración cuidadosísima de las tablas pintadas de los armarios del siglo xVII, sobre todo de la hendedura central, producida por unos enormes clavos antiguos.

La reforma realizada en el Archivo consistió en montar bastidores de cierre con corredera y cerradura en toda la parte baja de la estantería metálica del mismo, a fin de dar mayor seguridad a la documentación que en la misma se guarda, así como para poder habilitar esta Sala para trabajos supletorios de la Biblioteca.

Todas estas obras fueron realizadas bajo nuestra inmediata dirección y merece recordarse el nombre del artista pintor don Manuel García Guerras, por la escrupulosidad y acierto en la ejecución de las mismas, siendo el importe de ellas muy reducido, en relación con su importancia.

XI.—Aumento de mobiliario y material.

Para ir llenando las deficiencias de mobiliario, que todavía existen en la Biblioteca, se encargaron y adquirieron los siguientes muebles y utensilios:

Dos mesas de escritorio, de roble, de 1'15 por o'70, con tapas de cristalina, colocadas en la Oficina de Bibliotecarios, complementando las dos que existían.

Una mesita para máquina de escribir, de madera de nogal, para la Dirección,

Un carro de transportar libros, de roble, encerado, con ruedas de goma.

Instalación de llaveros en la librería de la Dirección.

Máquina multicopista "Olper", para reproducción de fichas.

Maquinilla multicopista de manejo a mano.

Importa el material anterior: En muebles, 5.807,50 pesetas.

En multicopistas y material, 4.614,77 pesetas.

XII.—Proyecto de reorganización, reforma y ampliación de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

A principios del año 1952 elevamos a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y al Excmo. y Magno. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, un amplio proyecto de reorganización de servicios, seguido de otro de reforma y ampliación de la Biblioteca de la Universidad.

En el primero señalábamos la insuficiencia de los catálogos actuales de lla Biblioteca y proponíamos una revisión y ampliación de los mismos, a cuyo problema después nos referiremos. Tratábamos de la escasez de personal no solo para estas tareas extraordinarias, sino incluso para las ordinarias, pidiendo ampliación de él, necesidad de porteros titulares, con casa en el edificio de la Universidad y conveniencia de un encuadernador con su correspodiente taller, al servicio de la Biblioteca.

Poníamos en este proyecto así mismo de relieve la insuficiencia de la subvención anual de 19.000 pesetas para atender a todas las necesidades de la Biblioteca y del Archivo; y, por último, señalábamos las deficiencias que todavía tenía la instalación y mobiliario de los diversos locales de este Centro.

En el segundo Proyecto de reforma y ampliación, aprovechando el imminente abandono por la Facultad de Derecho de las tres clases que ocupa en el piso alto de la Universidad, la mayor parte del cual está destinado a Biblioteca Universitaria, planeamos el desarrollo total de ésta, ya bosquejado en nuestro anterior Proyecto del año 1940.

A través de la exposición y de los planos justificábamos la conveniencia de tal reforma, que sustancialmente consiste:

1.º En la ampliación del Salón de lectura, por agregación de la

clase inmediata, a fin de darle una cabida para 250 lectores y un acondicionamiento e instalación convenientes en todos los aspectos y entre ellos en el suelo y techo, que al hacerse de hormigón, quedaría incombustible.

- 2.º En la creación de un departamento de ficheros y servicio de libros inmediatamente anterior, pero independiente del Salón de lectura.
- 3.º En la creación de un local independiente para almacén y de otros para servicios higiénicos y microfilm.
- 4.º En la creación e instalación de un local para Sala de periódicos y de revistas.
- 5.º En la instalación de un pequeño Bar, con la finalidad de proporcionar a los lectores ligeras refacciones o bebidas, para aprovechar las sesiones de lectura ampliamente, sin tener que salir del edificio.
- 6.º La adaptación de una de las aulas que abandona la Facultad de Derecho como Sala de conferencias de la Biblioteca, para clases diversas en la misma con fondos bibliográficos del Centro, o actividades culturales relacionadas y dirigidas por la Biblioteca.
- 7.º Por último, la creación de una Sala de descanso y tertulia de profesores en contigüidad a la Biblioteca.

REALIZACIÓN DE ESTOS PROYECTOS.—Nuestra satisfacción ha sido realmente inmensa al ver que estos proyectos han podido pasar en este mismo año de 1952 a vías de realización.

El Exemo. y Magno. Rector, don Antonio Tovar, aprobó totalmente nuestro proyecto de reforma y ampliación de los locales de la Biblioteca y ordenó que pasara al estudio técnico del competente arquitecto don Lorenzo González Iglesias, siendo su proyecto definitivo aprobado por la Junta de Obras de la Universidad y por el Rectorado, y en última instancia, por el Iltmo. Sr. Director General de Universidades, don Joaquín Pérez Villanueva, por la cantidad total de 617.497,89 pesetas, en fecha 25 de Noviembre de 1952.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional, a través del

Iltmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas don Francisco Sintes Obrador, por Orden de 14 de Junio de 1952, concedió a esta Biblioteca de la Universidad de Salamanca una subvención de 75.000 pesetas, previa presentación de presupuestos de casas constructoras para ampliación de ficheros e instalaciones de la misma.

XIII.—Proyecto de catalogación para todos los fondos de la Biblioteca.

También en este año se han sentado las bases para una catalogación integral de los fondos de la Biblioteca que pennita la eficacia máxima en su utilización.

Se ha excluído en principio la clasificación y catalogación sistemática, por las siguientes razones:

- 1.ª Por los muchos e importantes inconvenientes que frente a algunas ventajas indudables presenta, a pesar de lo que digan sus más fervorosos defensores, ya que ninguno de los sistemas conocidos ha alcanzado una perfección completa y ni siquiera relativa, como lo demuestran las diversas contradictorias opiniones.
- 2.ª Por la imposibilidad material de colocación sistemática de los fondos en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, teniendo en cuenta el carácter de sus fondos antiguos, así como el tipo de estantería artística de su gran Salón, de tablas fijas, y la limitación de espacio de su depósito metálico moderno.
- 3.ª Por la insuficiencia de personal, especialmente de auxiliares y subalternos, que harían imposible y caótico cualquier intento de cambio de la actual ordenación por otra sistemática y clasificada e impracticable el servicio de lectura, dada la amplitud que tiene y que señalamos en esta Memoria.
- 4.a Por no ser en el presente ni preveerse para el futuro que pueda llegar a ser biblioteca de acceso directo al lector.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como la situación bibliográfica de los fondos que en conjunto podemos considerar discretamente ca-

talogados por autor, con catalogación que debe sin embargo ser revisada, vamos a acometer nuestra tarea en las siguientes condiciones:

- 1.ª Continuación del servicio de lectura y actividades actuales de la Biblioteca en las mismas condiciones que hasta el presente, a base del fichero puesto al público.
- 2.ª Revisión de la catalogación por autores utilizando el fichero duplicado de bibliotecarios, y repetición mecánica de esta ficha, desprovista en un principio de encabezamiento, en número suficiente de ejemplares para formar, una vez encabezada después, los siguientes ficheros: 1) Fichero o catálogo diccionario de autor, materia y título, para el público. 2) Duplicado de este catálogo o fichero diccionario para profesores e investigadores. 3) Triplicado de este mismo catálogo para control y matriz de bibliotecarios. 4) Catálogo de libros raros y preciosos. 5) Catálogo de impresores salmantinos 6) Catálogos especiales.

Las papeletas de materia se procurarán adaptar en cuanto sea posible a las listas de encabezamientos de los sistemas más acreditados, y a través de una serie de papeletas de referencia, redactadas conforme a ciertos principios sistemáticos, se buscará la flexibilidad y transitividad de dichas fichas o cédulas de asunto. Una vez terminado este catálogo, se redactará una lista de encabezamientos de materia que, en forma de cuaderno mecanografiado, pueda utilizarse por los pocos lectores a quienes les interese una orientación sistemática de la materia, en una forma general que no alcance a satisfacer su cultura o preparación científica o las cédulas de materia o asunto. Esta lista se refundirá periódicamente.

XIV. - Actividades culturales de la Biblioteca durante el año 1952

25 de Febrero-8 de Marzo: Exposición de París.—Con la colaboración del Lectorado de Lengua Francesa de esta Universidad y el patrocinio del Institut Français, tuvo lugar en esta Biblioteca una magnífica exposición de libros, grabados antiguos, fotografías, medallas

y cuadros sobre el tema de París, que por su éxito hubo de ser prorrogada del 3 al 8 de Marzo.

23 de Abril-3 de Mayo: Fiesta del Libro.—Para commemorar la Fiesta del Libro, la Biblioteca de la Universidad realizó una magnifica exposición bibliográfica en commemoración de Ramón y Cajal, de libros de Medicina antigua, de sus fondos y de las obras del gran sabio español, algunas con dedicatoria autógrafa a Unamuno, exposición que estuvo abierta desde el día 23 de Abril hasta el 3 de Mayo.

El día 23, acto de inauguración, pronunció una brillante conferencia el profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca, Dr. Luis S. Granjel, sobre el tema "El quijotismo de Ramón y Cajal"; y el día 3 de Mayo, en que la exposición fué clausurada por las autoridades, pronunció otra conferencia el Director de la Biblioteca, Dr. don César Real de la Riva, sobre el tema "La Medicina en la historia de la Universidad de Salamanca".

12 de Julio de 1952: Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino Penal y Penitenciario.—Para conmemorar la clausura de este Congreso, verificada en Salamanca, la Biblioteca de la Universidad, asesorada por el catedrático de Derecho Penal, don José Antón Oneca, realizó una exposición de obras antiguas de Derecho Penal seleccionadas de sus fondos, que fué visitada por todos los congresistas, y entre ellos por los Excelentísimos Ministros de Justicia de España, Brasil y Filipinas.

31 de Octubre-2 de Noviembre: I Congreso Iberoamericano Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual.—La Biblioteca de la Universidad de Salamanca y su Director como Presidente del Patronato Provincial, organizaron todos los actos salmantinos, así como la recepción de los congresistas con motivo de este I Congreso Iberoamericano, actos que resultaron realmente brillantes, por lo que este Centro fué felicitado por el Iltmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas. Apante de las visitas y recepciones habidas en las Corporaciones y entidades salmantinas y de las visitas a monumentos y excursiones a lugares históricos, los actos que tuvieron lugar en esta Biblioteca fueron, la inauguración por el Excmo. y Magno. Sr. Rector de la exposición bibliográfica montada para conmemorar este Congreso, así como la Sala de Manuscritos restaurada en la forma que se ha dicho, acompañado por todos los congresistas y autoridades y los discursos pronunciados por el Director de la Biblioteca en tal ocasión y por el destacado congresista mejicano, don Julio Jiménez Rueda, a los cuales siguió un lunch ofrecido a los visitantes.

XV. VII Centenario de la Biblioteca y de la Universidad.

Por el Exemo. y Magno. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca se está preparando la conmemoración del VII Centenario de esta gloriosa Escuela que fué fundada por Alfonso IX en el año 1218, restaurada por Fernando III el Santo en 1243 y cuya primera Constitución es en realidad la que por carta real de 1254 otorga Alfonso X el Sabio, acontecimiento que sirve de base para tal conmemoración.

Mas en esta carta alfonsina del año 1254 se crea claramente la Biblioteca de la Universidad, al nombrar el Rey un Estacionario o Bibliotecario, al que dota con el sueldo de 100 maravedís anuales a su costa. Encontramos, pues, expresamente documentados los orígenes de esta insigne Librería, la más antigua de todas las Bibliotecas civiles españolas vigentes, y posiblemente una de las más antiguas del mundo.

Como Director de esta Biblioteca, nos dirigimos, pues, al Excelentísimo y Magno. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca a través de esta Memoria y también a las autoridades ministeriales, especialmente al Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas, encareciendo que al cobijo de las fiestas jubilares en honor de la institución madre de la Universidad, se dé cabida y relieve al VII Centenario de esta Biblioteca, efemérides igualmentel gloriosa de la Cultura española.



UN AULA ANTIGUA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

PINTURA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII, DE LOS ARMARIOS DE LA SALA DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA.

Noticia histórica de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca

Fundación.—Por carta real dada en Toledo el día 8 de Mayo de 1254, el rey don Alfonso X el Sabio funda esta Biblioteca al mismo tiempo que organiza el Estudio salmantino, en este documento que en esencia es una primera Constitución, donde establece el cargo de Estacionario o Bibliotecario de la Universidad, con la dotación a su cargo de cien maravedís anuales, en forma parecida a como instituye diéz cátedras de enseñanzas fundamentales.

Damos, pues, a este documento toda la importancia que tiene como primer testimonio de la constitución en Europa de una Biblioteca Universitaria, es decir, civil y pública, ya que el Estatuto de la Universidad de París de 1275 es treinta y un años posterior, y, además, habla de estacionarios o libreros no como funcionarios asimilados a la Universidad y formando parte de ella con dotación económica oficial, sino de estacionarios o libreros de carácter privado que buscan su propia utilidad en sus actividades mercantiles de poseer, exhibir para copias, o vender libros, en las cuales la Universidad no interviene en otra forma que en la de autorizar la corrección y legitimidad de los textos transcritos en los manuscritos o en limitar el precio de alquiler de los mismos a los universitarios para la copia, intervención depuradora que es posiblemente una supervivencia de la biblioteca palatina de Carlomagno, formada a base de textos depurados. Este tipo de estacionarios o libreros de carácter privado (aunque estén en contacto con la Universidad), es el mismo que aparece en la Ley II, título 31 de la Partida II de Alfonso el Sabio y que permanece en la Universidad de Bolonia en el año 1432, a juzgar por los Estatutos de esta fecha, en los que se sigue hablando de stationarii o libreros (en el concepto moderno de esta palabra) intervenidos únicamente en lo que respecta a la pureza de textos de los manuscritos en que comercian, por seis peciarii universitarios; pero tiene un carácter muy distinto a los estacionarios-bibliotecarios de la Universidad salmantina creados por Alfonso X en 1254 de un modo original, con función y sueldo oficial.

Para encontrar este tipo de estacionario salmantino ha de pasar cerca de un siglo, y solo entonces descubriremos en la documentación universitaria europea un ejemplar similar, en los Estatutos de la Universidad de Orleans del año 1341, donde se nos presenta un estacionario o bibliotecario de la misma Universidad, sometido como los demás funcionarios de ella al juramento de obediencia del Rector.

Cierto, por lo tanto, que la palabra statio tiene en la Edad Media una significación análoga a la de tienda, botica o establecimiento mercantil, en este caso de libros, y que los stationarii son algo parecidos a nuestros modernos libreros, con el aditamento de que entonces también alquilaban ejemplares para copia; pero no menos cierto que la palabra estacionario en la carta constitucional alfonsina de 1254 está excepcional y creadoramente habilitada en función de lo que hoy significa biblioteca y biblioterarios, aunque ello sea en momentos iniciales y primitivos.

La Biblioteca en el siglo xv.—Con el mismo carácter con que es creado el cargo de Estacionario por Alfonso X aparece con esta denominación en las Constitutiones de Martín V del año 1422, en las que se le alude con frecuencia y se precisa su función.

Como los maestros, doctores y oficiales de la Universidad, el Estacionario ha de prestar juramento de fidelidad a la Escuela y de eficacia en el servicio y obediencia al Rector antes de ser admitido en Claustro. Se le asignam por su oficiol veinte florines como sueldo mínimo cada año, con la obligación de que reciba los libros y cuide diligentemente de ellos prohibiendo que salgam de la Universidad, donde estarán en lugar apropiado, o se enajenen, castigándose con pena de excomunión al que sustraiga alguno de ellos y no lo restituya íntegramente.

Figura principal en la historia de la Universidad salmantina de

la primera mitad del siglo xv, es la del teólogo Juan Alfonso González de Segovia, más comúnmente conocido por Juan de Segovia. En esta Escuela se educó, en ella fué maestro y a ella representó en el concilio de Basilea. En el año 1457 hizo donación de sus libros a la Universidad salmantina por medio de un acta cuya copia se conserva en el manuscrito 211, publicado hace algunos años por don Julio González. En ella dá curiosas noticias de nuestra librería antigua, cuyos volúmenes fueron poderoso instrumento de su formación, y motivo de su gratitud y su donativo. Consigna que tenía una dotación fija, aunque no un local propio, deficiencia que deseaba fuera corregida, esperando que antes de veinticinco años superase a todas las bibliotecas de España, a lo que contribuiría no poco su rico legado, en cuya acta reseña noventa y cinco códices, que en su mayor parte irían destinados a esta Universidad. Durante sus largos viajes y estancias en Europa, y sobre todo en Italia, él se había hecho un bibliófilo renacentista, que se hacía acompañar de varios copistas para transcribirle los manuscritos más interesantes. Era un enamorado de estas bibliotecas públicas, provistas de personas que custodian, guardan y transmiten los libros, frente a los peligros múltiples de las librerías privadas, de las que los volúmenes escapan "como pájaros". Acaso por eso él exige que a los suyos se les sujete en la Biblioteca universitaria con cadena y que los más preciados se guarden en el arca del tesoro.

Los libros de Claustros universitarios que se conservan del siglo xv solo comprenden los años de 1464 a 1480, y a través de ellos reconstruímos la historia de la Biblioteca en esta época, que no puede ser más interesante.

Los deseos de Juan de Segovia no se cumplieron por el momento, o se cumplieron muy deficientemente, y acaso los libros que donó tampoco llegaron en la cuantía y con la rapidez que él deseara, ya que mucho después, en el primer Libro de Claustros, se encuentran referencias a la entrega de algunos. Incluso la vieja librería de la que él habla con encomio y que posiblemente tendría fondos muy antiguos, de la época de la fundación de la Universidad acaso, había ido des-

apareciendo, y seguramente también varios de los donados por Juan de Segovia, y solamente se conservaba un pequeño número guardado en el arca de la Universidad, juntamente con el dinero. Pero este estado de cosas varía en redondo de 1465 a 1467, en cuyo último año se sentaron las bases para la reorganización de la Biblioteca, que seguirá ya su marcha ascensional hasta muy entrado el siglo xvi.

Se comienza por trasladar los libros del arca del tesoro al local de la librería o biblioteca, por encadenarlos, a fin de evitar la sustracción y construir bancos para que puedan ser leídos en la misma, se provee el oficio de estacionería en Juan González de Valdivielso y en su hijo Jerónimo, asignándoles, además de los veinte florines que señalaba la constitución de 1422 para cada año, otros veinte, pero obligándoles a prestar fianza suficiente de sus cargos. Hecho esto, se reglamenta el servicio de lectura en la Biblioteca "para que puedan estudiar los que quisieren" y se manda que esté abierta dos horas por la mañana y dos por la tarde, todos los días, a excepción de los domingos.

Por otra parte, se acrecienta el acervo bibliográfico por todos los procedimientos. En primer lugar se obliga a los profesores prestatarios a la devolución de los libros, castigando con la disminución o pérdida del sueldo a los morosos y recalcitrantes, y también se destinan todas las sumas disponibles de dinero para la adquisición de nuevos volúmenes, llegándose a ordenar "comprar cualesquier libros que fueren menester para la Librería del dicho Estudio, así textos como lecturas", y se comisiona al maestrescuela "para comprar libros a Italia" aprovechando un viaje que hacía a Roma, facilitándole una buena suma de florines, de la que por cierto éste no dió cuenta en forma alguna.

De este modo los ingresos de códices, sobre todo de Cánones y Derecho, son constantes en la Biblioteca, y al hacerse la visita de la misma en el año 1471 aparecen computados 201 volúmenes, cifra que acaso se considere pequeña, pero que en realidad lo es menos teniendo en cuenta que era anterior a la imprenta en Salamanca (la Biblioteca del Vaticano tenía en el año 1443, 350 volúmenes), y deja de serlo

pensando en el abandono de los años anteriores y en la proximidad de la fecha en que se reorganizó

27

El éxito de esta Biblioteca universitaria, así dispuesta para el servicio de los lectores, debió ser muy grande, y ante el acrecentamiento que venía experimentando se acometen por estos mismos años las obras de creación de una gran Librería, en la que según información de los libros de Claustros, intervienen diversos constructores moros. Ante los dispendios que ocasiona, en el año 1474, se acuerda "que no se compren más libros fasta que sea fecha la librería porque son menester los dineros para ella, salvo si fuere algún libro muy útile". Y varios años después del indicado, debió terminarse esta magnífica Biblioteca de la Escuela, asentada encima de la capilla primitiva, y en cuyos amplios tramos de bóveda pintó un gran artista de anhelos y de grandiosidad renaciente, magníficos frescos que representan la esfera celeste, y de los cuales conservamos aproximadamente una tercera parte.

El alemán Jerónimo Münzer, que visitó Salamanca en los primeros días del año 1495, habla como de una construcción reciente de esta admirable biblioteca, de la que nos dice en su "Viaje por España y Portugal": "Posee, también, una gran librería abovedada y pintados en su parte superior los signos del Zodiaco y las Artes liberales. Es de grande como la capilla de la Bienaventurada Virgen de Nüremberg". Y Lucio Marineo Siculo, en sus Alabanzas de España, muestra también su admiración por esta que él llama "biblioteca hermosísima" y que nos describe con precisión y con agrado.

La compra de libros en estos últimos años del xv y en los primeros del xvI debieron intensificarse y a los ingresos por este concepto se unió el valiosísimo de la donación hecha el 10 de Febrero de 1497 por el antiguo universitario salmantino, don Alonso Ortiz, de toda su librería, que constaba 1.199 libros, que tardaron en llegar a Salamanca.

LA GRAN BIBLIOTECA DEL SIGLO XVI.—El auge de la Universidad en todos los aspectos, según avanzaba el tiempo, era indudable, y el

citado Jerónimo Münzer no dudaba en proclamarla como el más preclaro de los Estudios de toda la Península, frecuentando, según sus noticias, mada menos que por unos cinco mil estudiantes de todas las Facultades. Este apogeo determina una serie de ampliaciones y reformas, de las cuales la primera es la de la Capilla, donde se coloca un maravilloso retablo de Juan de Flandes, casi totalmente perdido, que por su excesiva altura motiva el derribo del techo que la separaba de la Biblioteca, que queda así convertida en ámbito superior de la Capilla. Seis u ocho años debió estar esta renacida Universidad sin local propio para biblioteca y los libros debieron permanecer recogidos o utilizados en servicio muy precario. Así vemos al Rector quejarse en un Claustro del mes de Marzo de 1509, de la falta de una biblioteca, cuyas obras acometen seguidamente y terminaron en pocos años.

La realización fué magnífica, ya que las dimensiones y la gran amplitud del alzado son las mismas que los del gran salón actual. En cambio la hermosa bóveda gótica que lo cubría y coronaba se hundió a mediados del siglo xvII, pero de ella y de sus ojivas estrelladas conservamos una pequeña, aunque bella muestra, en la Sala de Manuscritos. A la vista de esta Biblioteca, Pedro de Medina, en su "Libro de Grandezas y Cosas Memorables de España", nos dice en términos absolutos: "Hay una librería, la mejor de España". Los deseos de Juan de Segovia se habían cumplido, aunque con medio siglo de retraso en su predicción.

Los Estatutos del año 1538 regulan el funcionamiento de la Biblioteca (capítulo LVI) en una forma tradicional. Se ordena que esté abierta por la mañana y por la tarde hasta el final de las clases, y que el Rector gire a ella una visita anualmente acompañado de un catedrático de cada Facultad.

Hacia el año 1548, nuestra Biblioteca recibe otra donación valiosísima de uno de sus hijos más ilustres, cual era Hernán Núñez, el llamado Comendador Griego, que al jubilarse regala toda su rica librería de obras de Humanidades.

LA BIBLIOTECA EN LOS SIGLOS POSTERIORES.—Las donaciones de libros, sobre todo de universitarios salmantinos, continúan enriqueciendo la Biblioteca en los siglos xVII y XVIII. Así el maestro Gonzalo Correal dona todos sus libros en 1631 al Colegio de Trilingüe, desde donde pasarían a esta Biblioteca, y lo mismo hace en el año 1652 el doctor Juan de Pareja, que lega libros y papeles, y en el 1718, don Manuel Sánchez de Frías, con 150 cuenpos de libros, que pasan a aumentar los fondos universitarios.

La bella bóveda gótica de la gran sala de la Biblioteca, construída en los primeros años del siglo xvi, comienza a resquebrajarse en el año 1662, hundiéndose por completo dos años más tarde. La Universidad de esta época, ya sin empuje y sin ideales, no se atreve a acometer la obra importante de su reedificación, a pesar de que en el año 1718 se hace un proyecto para ello, hasta que en el año 1748 unos cuántos animosos universitarios deciden las voluntades para acometer esta imprescindible empresa, ya que, como decía el maestro cisterciense Sotelo en un Claustro, "le parecía preciso el que hubiese Librería, pues era indecoroso que una Comunidad madre de las ciencias, no la tuviese correspondiente a su honra". Se encomiendan los planos de la fábrica y de la estantería al arquitecto don Manuel de Larra y Churriguera y con actividad extraordinaria se realizan las obras que terminan el año 1752, en las que tuvo una intervención principal, así como en la reorganización de los fondos, el docto profesor don Francisco Pérez Bayer, que nunca se olvidó de esta librería, a la que envió siempre las importantes publicaciones en que él intervino durante su estancia posterior en Madrid.

El último cuarto del siglo xVIII es la postrera época de preocupación grande por la ilustre Biblioteca que había experimentado aumentos muy considerables por la entrega de toda la libreria del Colegio de Trilingüe en el año 1669 y por las incorporaciones de las bibliotecas privadas de algunos colegios a mediados del siglo xVIII.

En el plan de 1771 se provee el nombramiento de dos bibliotecarios, que precisamente hasta esta fecha siguen en la documentación universitaria salmantina recibiendo el nombre de Estacionarios, se aumenta la dotación de la librería, se vuelve a establecer contacto con mercaderes de libros para compras impontantes y se ordena que se abra para el servicio de lectura todos los días, incluso los festivos.

Durante el siglo xIX, la Biblioteca pasa una vida lánguida, debido a la mezquindad de su subvención que, por ejemplo, era de 4.000 reales en los años anteriores al 1863, y de 6.000 a partir de esta fecha, pero a través de las Memorias de aquel tiempo se ve la laboriosidad de sus bibliotecarios, que en número de cuatro, fueron ordenando, con la técnica de aquel tiempo, los grandes fondos antiguos y haciendo las primeras catalogaciones por papeletas o resumidos catálogos, que incluso llegaron a publicarse como el Catálogo de Manuscritos, que apareció en Salamanca en el año 1855.

Salamanca, 12 de Enero de 1953.

César Real de la Riva